



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Jefatura de la Oficina de la Alcaldía

Coordinación de Gobierno Electrónico



MÉXICO TENOCHTILAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

# ANEXO 11



## Informe de Gestión de la Coordinación de Gobierno Electrónico

A lo largo de mi encargo como Coordinador de Gobierno Electrónico en la alcaldía Álvaro Obregón, pude constatar los grandes desafíos a los que nos enfrentamos, que para salir adelante requiere sin duda de la decisión política y de una estructura de gobierno dispuesta a dar todo para resolver los problemas públicos que se enfrentan, pero que sobre todas las cosas, requiere de construir una nueva relación con su gente, porque son los pobladores y los visitantes, quienes de una u otra forma nos hacen saber lo que necesitan para vivir con dignidad.

Han sido más de dos años en donde el actual gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón, impulsó una nueva forma de hacer gobierno al aplicar políticas públicas, estrategias y métodos de trabajo que nos guiaron por el camino del reconocimiento y respeto de los derechos humanos, el apego a la legalidad y el actuar transparente.

La pandemia declarada con motivo del SARS-COV-2 (COVID-19), ha marcado nuestra historia de una manera abrupta y sin distinciones; el nivel de contagio, la muerte de seres queridos y las dificultades que hemos visto en la salud de la población mundial y en la economía nos han llevado a aprender a vivir de otra manera, a la distancia y con la imposibilidad de desarrollar las actividades a que estamos acostumbrados. Esta “nueva normalidad” nos impone muchos retos como sociedad y trae consigo secuelas que en otros casos pasarían inadvertidas sobre todo en cuanto a la forma de trabajar de manera virtual con el objetivo de evitar contagios dentro de las instalaciones que integran este Órgano Político administrativo.

Es por ello, que la implementación de plataformas digitales y de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como medios de interacción entre los ciudadanos y el gobierno agrega valor a la prestación de servicios públicos e impulsa el modelo de datos



Abiertos en favor de la transparencia, además de facilitar la participación ciudadana a través de plataformas digitales.

Estas innovaciones, conocidas como Gobierno Electrónico, coadyuvan con la eficiencia en los aspectos operativos del gobierno y reducen los costos de transacción que muchas veces enfrentan los ciudadanos respecto a la realización de trámites.

Durante el período 2019 de esta administración y en coordinación con la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México, se gestionó a través de la solicitud de dictamen técnico favorable, la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de la red de datos y telecomunicaciones, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica, suministro e instalación de enlaces de conectividad para centro de trabajo externo para la Alcaldía.

En cuanto a la seguridad ciudadana, se apoyó a la Dirección General de Seguridad Ciudadana con la gestión ante la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la solicitud de dictamen técnico favorable, contratación del suministro e instalación y puesta en marcha de servidores para la conectividad de las body cams, suministro e instalación y puesta en marcha de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para la creación del centro de análisis y tratamiento de datos.

Para el tema de transparencia, coordinamos la implementación del sistema de actualización de información de la sección de Transparencia, para la Coordinación de Transparencia e Información Pública de la alcaldía mismo que se puede observar en la siguiente liga: <http://www.aao.cdmx.gob.mx/alcaldia/cge>.

Además, implementamos un sistema de uso interno para el personal de la Coordinación de Gobierno Electrónico, el cual permite la actualización del directorio del personal de



estructura de la Alcaldía, mismo que se encuentra publicado en la página web:  
<http://www.aao.cdmx.gob.mx/alcaldia/cge>.

Por otra parte, brindamos el seguimiento a los trabajos del mantenimiento preventivo y correctivo de la red de datos y telecomunicaciones de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como también se coordinó la configuración de la red, para la implementación de una red unificada de datos, voz y video. De igual manera, se brindó seguimiento a los trabajos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica de la Alcaldía Álvaro Obregón, con la finalidad de garantizar el correcto cumplimiento del servicio.

Asimismo, publicamos los documentos de las áreas que así lo requerían en la página web de la Alcaldía y coordinados la sistematización para el control de la reparación de vehículos del Taller Mecánico: <http://189.240.60.164/Taller>.

Durante el período de mayo a diciembre de 2019, atendimos aproximadamente 3 mil 975 solicitudes de servicio de soporte técnico y comunicaciones, mismas que fueron ingresadas vía telefónica, y registradas en el sistema de registro de solicitudes.

Por otro lado, habilitamos 4 servidores virtuales dentro de la infraestructura de la Alcaldía, para comenzar con la implementación de distintos sistemas de información, mismos que fueron solicitados por distintas áreas de la Alcaldía como: Coordinación de Control y Movimientos de Personal, JUD de Almacenes e Inventarios, Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático y la JUD de Control Vehicular y Taller Mecánico. Los servidores en mención son:



- Base de Datos (10.70.255.24)
- Almacén (10.70.255.20)
- Sistemas internos (10.70.255.26)
- Desarrollo y pruebas (10.70.255.23)

Para el período 2020, se dio cumplimiento a la normatividad establecida por el Gobierno de la Ciudad de México, y migrar los dominios: aao.gob.mx y correo.aao.gob.mx a los dominios: aao.cdmx.gob.mx y correo.aao.cdmx.gob.mx, para lo cual fue necesario habilitar un servicio de correo de consulta histórico, mismo que se puede acceder a través de: <https://historicocorreo.aao.gob.mx>, dentro de la red interna de la Alcaldía.

Coordinamos la implementación de los sistemas de generación de vales de salidas del almacén: <http://intranet/articulos>, gestión de dictámenes de poda y derribo de árboles, para la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático: <http://www.aao.cdmx.gob.mx/sistemas/sustentabilidad>, generación de cédulas del personal de la Alcaldía para la Coordinación de Control y Movimientos de Personal: [http://intranet/capital\\_humano](http://intranet/capital_humano), control de inventarios capítulo 5000, con el cual se migró de una plataforma obsoleta a una versión con tecnología más reciente y mejorada: <http://almacen.aao.cdmx.gob.mx/bienes>, control de entradas y salidas del almacén capítulo 2000 y 5000, con el cual se migró de una plataforma obsoleta a una versión con tecnología más reciente y mejorada: <http://almacen.aao.cdmx.gob.mx/consumibles>, el manejo y seguimiento de las solicitudes de servicios de la Coordinación de Gobierno Electrónico, con el que se logró sustituir el sistema utilizado, mismo que además de ser de tecnología obsoleta implicaba un desperdicio bastante considerable de papel, al generar las hojas de servicio de los técnicos: [https://sistemas.aao.cdmx.gob.mx/cqe\\_nuevasolicitud](https://sistemas.aao.cdmx.gob.mx/cqe_nuevasolicitud) y



[https://sistemas.aao.cdmx.gob.mx/cge\\_operacion](https://sistemas.aao.cdmx.gob.mx/cge_operacion), el registro del Informe Policial Homologado (IPH), solicitado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, mismo que se hizo en colaboración del Fiscal, con el ánimo de eficientar los procesos y generar la información estadística que permita una mejor toma de decisiones; <https://sistemas.aao.cdmx.gob.mx/policia>, registro y publicación en la página web de la Alcaldía, de las actividades de los Concejales: <http://189.240.60.164/concejales>, registro de eventos de la Alcaldía (Agenda cultural), el cual permite con un solo registro, publicar el evento en la página web, página de Facebook y Twitter al mismo tiempo: [http://www.aao.cdmx.gob.mx/alcaldia/agenda\\_cultural](http://www.aao.cdmx.gob.mx/alcaldia/agenda_cultural).

En materia de seguridad ciudadana, coordinamos el diseño e implementación del App para la Dirección General de Seguridad Ciudadana, la cual permite la captura de información a través de las tablets, del Código Águila y del Formato de Denuncia, además de que dará acceso a un repositorio en el que se pueden colocar Reglamentos, Leyes, Códigos y demás instrumentos para facilitar la operación de los policías (se encuentra instalada en las tablets de Base Plata), la gestión ante la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la solicitud de dictamen técnico favorable, para la contratación de: 10 Troncales IP, con portabilidad del número de emergencia 55 5272 0222, solicitud de dictamen técnico favorable, para la adquisición de 21 Kits de videovigilancia.

Asimismo, se apoyo a las áreas con la gestión ante la A Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la solicitud de dictamen técnico favorable, para la adquisición de: 200 microcomputadoras, adquisición de 200 pantallas LED Smart TV, para el área de Comunicación Social, contratación de 4 cuentas de Videoconferencias Telmex, con la finalidad de brindar apoyo a las distintas áreas que requerían el servicio, mantenimiento al subsistema secundario de la red backbone y



backhaul y telefonía convencional. Con la contratación de este servicio dentro de los objetivos principales se buscó mejorar los servicios de voz y datos, así como eficientar el rendimiento de la red, al implementar las configuraciones necesarias para un uso óptimo de la infraestructura, adquisición de 60 transmisor receptor radio telefónico para la Dirección General de Seguridad Ciudadana, adquisición de 960 Licencias de Antivirus, la adquisición de equipos requeridos para el proyecto: Servicios preventivos incompatibles al consumo de sustancias psicoactivas en la alcaldía Álvaro Obregón. CURBA (Centro de Culturas Urbanas) de la Dirección General de Prevención Contra las Adicciones, adquisición de 61 PC de escritorio, 3 Laptop y 20 Switch's, lo anterior con la finalidad de atender diversas necesidades de las áreas y además tener la cobertura de telefonía IP en todas las oficinas de la Alcaldía que están conectadas a la red interna.

Además, coordinamos la implementación de una plataforma interna de videoconferencias, con la finalidad de estar en condiciones de poder proporcionar salas a las distintas áreas que así lo solicitaran: <https://reuniones.aao.cdmx.gob.mx/GobiernoElectronico>, una nueva versión de la página de la Alcaldía, la cual atiende a las últimas tendencias en diseño de páginas web y resulta más atractiva para los obregonenses: <http://www.aao.cdmx.gob.mx>, micrositio de información relacionada con el COVID-19, derivado del requerimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México: <http://www.aao.cdmx.gob.mx/covid>.

Para el período de 2021, nuestras acciones fue brindar el mantenimiento interno a los servidores, con la finalidad de operar de manera óptima y eficiente, dicho mantenimiento consistió en liberar espacio, reacomodo interno de servicios y dar de baja servidores innecesarios, coordinamos la implementación del sistema de control de ingreso de facturas por ventanilla y el repositorio digital de documentos para la Dirección



de Finanzas: <https://sistemas.aao.cdmx.gob.mx/finanzas>.

Asimismo, se gestionó con la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la solicitud de dictamen técnico favorable, la renovación del licenciamiento de seguridad perimetral, correo electrónico y virtualizador, el arrendamiento de domos interactivos, adquisición de 22 Kits de videovigilancia, adquisición de 59 Kits de videovigilancia, 12 computadoras de escritorio, 10 laptops y 3 videoproyectores, contratación de servicio de radiocomunicación digital para 350 dispositivos, adquisición de suministro, instalación y puesta a punto de video wall 3X2, contratación de mantenimiento a Fibra Óptica.

Se dio cumplimiento a la normatividad emitida por la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México, y se registró el inventario de TIC's de la Alcaldía en el sistema habilitado para ello y atendimos 2 mil 239 solicitudes de servicio de soporte técnico y comunicaciones, ingresadas a través del sistema de registro de solicitudes de servicio al 29 de septiembre.

Por otro lado, se gestionaron bajas de equipo informático ante la ADIP, lo cual no se había realizado durante varias administraciones, también se realizó una revisión de los servicios de telefonía e internet y se gestionó la baja de 41 servicios.

Se concluyó la implementación de controles de accesibilidad para la página web y se tuvo un avance final del 75% en la migración de 300 líneas telefónicas analógicas